

Bogotá D.C. 13 de octubre de 2013
Comunicado de Prensa N° 1115

SE DECLARA CALAMIDAD PÚBLICA EN MEDELLÍN TRAS COLAPSO ESTRUCTURAL EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL SPACE

Como resultado de la reunión que sostuvo el Director Nacional de Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez Pérez, con las entidades operativas, la Alcaldía de Medellín y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo se decide declarar calamidad pública.

Bogotá D.C. 13 de octubre de 2013. Hace pocos minutos terminó la reunión del PMU, liderada por el Director Nacional de Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez Pérez, en donde se concluyó que por que la magnitud de la emergencia se declarará la calamidad pública en el capital antioqueña.

Así mismo las instituciones de manejo de desastres a nivel nacional se encuentran en alistamiento, esperando los requerimientos de intervención que solicite tanto el municipio como el departamento una vez lo requiera.

En la zona de adelantan las acciones de apoyo sicosocial a las familias de las 11 personas que se encuentran desaparecidas como también a las familias que evacuaron la edificación.

A esta hora las labores de búsqueda y rescate se encuentran suspendidas debido a las lluvias que se presentan en la ciudad de Medellín. Una vez cesen las lluvias se reanudarán las operaciones en la zona, todo esto siguiendo los protocolos internacionales de seguridad en la materia.

Situación en desarrollo...

Redactó: CAROLINA GIRALDO G.
carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

**Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 –
3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 28762DEO.**